

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintidós de abril de dos mil catorce en el centro sanitario "Hospital Recoletas" (antes, "Clínica Alameda"), que se encuentra ubicado en la calle [REDACTED] de Cuenca (C.P.-16003), en la provincia de Cuenca.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada dentro del centro sanitario referido, cuyo titular es el "Centro de Diagnóstico Cuenca SLU", con CIF [REDACTED], destinada a radiodiagnóstico médico, y que se encuentra inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha desde fecha 29/07/2005.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], radiólogo del Centro, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica. La inspección fue acompañada por D^a [REDACTED], Supervisora y Operadora de los equipos.

Que se advierte al representante del titular de la instalación de que el acta que se levanta así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

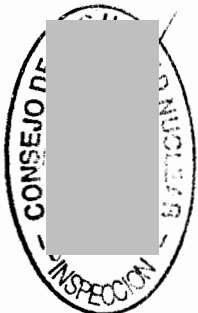
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación consta de diez equipos distribuidos del modo siguiente:

Planta Baja:

- Sala 1 o Telemando.- Equipo [REDACTED]
- Sala 2 o Convencional.- Equipo [REDACTED]
- Sala 3.- Equipo Dental panorámico [REDACTED]
- Sala 3.- Equipo de mamografía [REDACTED]
- Sala 4 o de TAC.- Equipo [REDACTED]
- Equipo Portátil 1.- Equipo de [REDACTED]



Centro

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Planta Sótano:

- Sala 5 o de Mamografía.- Equipo [REDACTED]
- Sala 7 o Convencional.- [REDACTED]
- Arco radioquirúrgico.- [REDACTED]

Planta Segunda:

- Sala 6 o de Densitometría ósea.- Equipo [REDACTED]: _____

- Las salas de los equipos fijos estaban señalizadas reglamentariamente, y disponían de medios para un control de acceso efectivo. Eran visibles varios carteles de aviso a embarazadas. _____

Según manifestaron, todas las salas de equipos fijos disponen de plomo en sus paredes. Las puertas y visores estaban plomados. _____

Todos los equipos fijos eran operados desde sus correspondientes zonas de control blindadas. Los equipos portátiles disponían de pulsadores con cable extensible de más de dos metros. _____

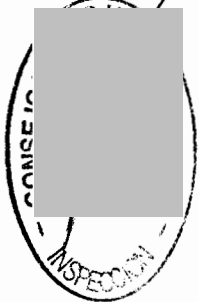
Disponían de delantales, protectores gonadales y tiroideos plomados. ____

El sistema de captación de imagen y visualización de la misma en los equipos fijos era digital [REDACTED] _____

- Dentro del mismo Centro Sanitario (Hospital Recoletas) existen Declaradas otras 3 instalaciones de radiodiagnóstico, de otros titulares ajenos a la instalación objeto de inspección. Dichas instalaciones tienen las referencias registrales:

- * RX/CU-1017- Consulta del [REDACTED]
- * RX/CU-1085- Clínica Dental [REDACTED]
- * RX/CU-1146- Instituto dental y maxilofacial conquense. _____

- Se comprobó que en la sala donde figura inscrita la instalación RX/ CU-1017 (la Consulta nº 16) no existe en la actualidad ningún equipo de radiodiagnóstico, pasándose en ella la consulta de Dermatología. El Dr. [REDACTED] reumatólogo [REDACTED], manifestó al inspector que el equipo de densitometría [REDACTED] de que disponía fue vendido a un radiólogo de Barcelona, hace unos 6 años, por intermedio de la casa comercial. Asimismo manifestó su intención de ejecutar el trámite de Baja de la instalación ante la Administración de Industria ya que actualmente aún figura como "instalación Activa". _____



SN

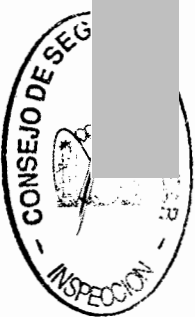
CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

DOS. MEDIDAS DE RADIACIÓN

- Mientras se utilizaban los distintos equipos fijos sobre pacientes, se efectuaron medidas de tasa de dosis, obteniéndose los valores siguientes:
 - * $< 1 \mu\text{Sv/h}$ en la cabina de control y $3 \mu\text{Sv/h}$ en la puerta del TAC.
 - * $\leq 3 \mu\text{Sv/h}$ en la cabina de control de la sala 2.
 - * $< 1 \mu\text{Sv/h}$ en la zona de control de la sala 3.
 - * $< 1 \mu\text{Sv/h}$ en la zona de control del densitómetro óseo
 - * Valor similar al fondo natural en la zona de control del mamógrafo de la sala 5, que realiza estudios de *screening*. _____
- El equipo de la sala 7 está sin uso y en la actualidad su sala sirve de archivo, no siendo posible su utilización clínica. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Según manifestaron, Dirigen la instalación D. _____ y D. _____, ambos radiólogos y ambos con Acreditación del CSN para tal función. _____
- Estaba disponible la lectura, actualizada a febrero de 2014, de 11 dosímetros personales. Sus valores acumulados eran todos de 0'00 mSv/5 años. _____
- No estaban disponibles las dosis de los trabajadores expuestos del área de Quirófanos porque, según se manifestó, se guardan aparte. Según manifestaron, tanto el arco de quirófano como el equipo portátil de grafía son manejados por los técnicos del Servicio de Radiodiagnóstico. _____
- Los operadores presentes en el momento de la inspección _____ (_____) portaban su TLD personal y todos ellos disponen de Acreditación del CSN para su función. _____
- En la instalación había dos técnicos en prácticas, D^a _____ y D. _____, que no disponían de control dosimétrico ni estaban clasificados como Trabajadores Expuestos. Según manifestaron ellos mismos, su centro de formación no facilita dosímetro a ningún alumno. _



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

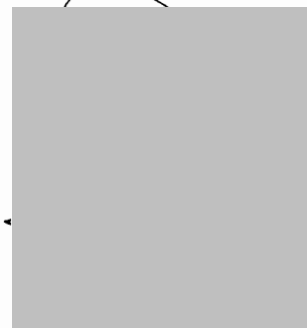
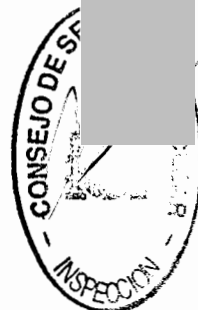
CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se disponía de un contrato escrito con la UTPR [REDACTED], de 1/6/2012. _
- Se disponía de un informe de resultados de un control de calidad de los equipos, efectuados por la misma UTPR en el año 2012. Según manifestaron, se ha realizado otra visita de revisión en fecha reciente, de la que aún no disponen de los resultados. _____
- Disponían de registro de las últimas reparaciones, en formato digital. _
- Disponían de un Programa de Protección Radiológica, también en formato digital. _____
- Disponían de un Certificado de conformidad periódico de la instalación, aunque denominado "Auditoría Anual de las condiciones de Protección Radiológica", de fecha 03704/2012, de la misma UTPR. _____

DESVIACIONES

- Los Técnicos en prácticas **no están clasificados radiológicamente, ni disponen de dosímetro personal o de asignación de dosis por dosimetría de área.** Se incumplen así los artículos 48 del Reglamento de protección sanitaria contra radiaciones ionizantes (Real Decreto 783/2001) y el 19º, 3, b) del Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico. _____

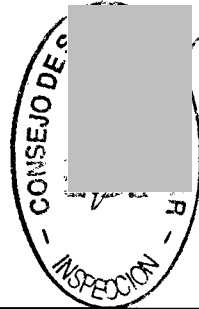
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 35/2008 por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a seis de mayo de dos mil catorce.



STIC A
nce C...

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 35/2008 citado, se invita a un representante autorizado del Centro "CENTRO TECNOLÓGICO CUENCA SLU" (Cuenca) para que con su firma manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta


Cent

TICA
RSLU

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

A/ [REDACTED]

c/ Pedro Justo Dorado Dellmans nº 11

28040. Madrid

REF: CSN/AIN/01/RX/CU-1111/2014

Muy Sr. Nuestro:

En relación al Acta de Inspección con la referencia anteriormente indicada y con el objeto de subsanar la desviación especificada en la misma, adjunto se envía documento que acredita la remisión de dosímetro a la técnico de prácticas D [REDACTED]

Sin otro p [REDACTED] que conste a los efectos oportunos,

Fdo. CENTRO DE DIAGNOSTICO CUENCA, S.L.U.